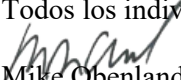





ESTADO DE WASHINGTON
DEPARTAMENTO DE CORRECCIONES
P.O. Box 41100 • Olympia, Washington 98504- 1100

19 de noviembre de 2021

PARA: Todos los individuos encarcelados

DE: 
Mike Obenland, Secretario Adjunto
División de Prisiones de Hombres


Jeannie Darneille, Secretaria Asistente
División de Prisiones de Mujeres

ASUNTO: Visita a la División de Prisiones

La pandemia COVID-19 sigue afectando al personal y a los individuos encarcelados en la División de Prisiones. Ha sido una larga y agotadora experiencia y en lugares congregados, especialmente, sigue siendo una preocupación importante para la salud y la seguridad. En los próximos meses, los días festivos presentarán un momento difícil ya que se producen más aumentos de contagio alrededor de los días festivos. Por lo tanto, debemos equilibrar la importancia de mitigar la transmisión de COVID-19 con la continua importancia que tienen las visitas para aquellos que están bajo nuestro cuidado y custodia.

Desde agosto de 2021, se reanudaron las visitas limitadas en persona. Para hacerlo de forma segura, se ha implementado una prueba rápida de antígenos obligatoria para todos los visitantes antes de cada visita. Junto con la detección activa, el enmascaramiento, la higiene de las manos, capacidad reducida y socialmente distante de las salas de visita y la reducción del tamaño de los grupos de visita, estas medidas han sido útiles para reducir el riesgo de transmisión.

Para equilibrar tanto la importancia de la visitas como el estar conscientes del potencial continuo de brotes y transmisión de COVID-19, las Divisiones de Prisiones están aumentando la cantidad de visitas por individuo encarcelado permitida por mes, de una visita preprogramada a hasta tres visitas preprogramadas, dependiendo de cada horario de visita a las prisiones. El aumento a tres visitas comenzará el 1 de diciembre de 2021.

Los visitantes aprobados pueden comenzar a solicitar las tres visitas ahora. Mientras que cada individuo encarcelado podrá recibir tres visitas por mes, esto puede ser con el mismo visitante o con un visitante aprobado diferente cada vez, le recomendamos a los individuos y a los visitantes aprobados discutir cómo estas visitas serán asignadas. Una visita familiar extendida no contará contra las tres visitas regulares; significando que un individuo encarcelado puede tener tres visitas regulares y una visita familiar extendida en un mes. Las visitas deben continuar siguiendo el horario de cohortes de la unidad.

Los visitantes aprobados deberán seguir utilizando la opción de solicitud de visita en línea. Los juegos y las tarjetas pueden estar disponibles para su uso. Las sesiones de visita continuarán siendo de hasta tres horas. Las tres horas pueden incluir el tiempo que se tarda en completar el procesamiento, que incluye el registro, la evaluación activa, el proceso de análisis rápido de antígenos y los procesos de requisa. Cuantas más personas estén programadas para la visita para una sesión en particular, más tiempo puede tomar procesar a las personas. Más información sobre las visitas [está disponible aquí](#).

"Trabajando Juntos para Comunidades MAS SEGURAS"